

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

En Taller Interorganizativo:

REGISTRADORES PÚBLICOS Y NOTARIOS DE ÁNCASH DEBATIERON PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO



- *La actividad se realizó en la ciudad de Huaraz y próximamente se desarrollará en Chimbote (Ancash).*

Con el propósito de mejorar los servicios registrales y notariales en favor de la ciudadanía, los registradores públicos de la Oficina Registral de Huaraz y los notarios públicos de la región Áncash, participaron el pasado 24 de mayo en el “Taller de Debate y Propuestas” donde se abordaron temas que generaban criterios discrepantes en los servicios de inscripción y publicidad registral en perjuicio de los usuarios.

La actividad fue organizada por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) en coordinación con el Colegio de Notarios de Ancash; y se llevó a cabo en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Huaraz.

Se alcanzaron importantes acuerdos y compromisos para el trámite del proceso de inscripción de sucesiones intestadas, transferencia de acciones y derechos, prescripción adquisitiva de dominio, rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas.

Asimismo, se propusieron soluciones a los problemas presentados por los errores en los instrumentos públicos notariales, presentación cautiva de los partes notariales, certificación de formularios registrales y certificación de libros de actas.

El taller fue inaugurado por el jefe de la Zona Registral N° VII –Sede Huaraz, Remigio Rojas Espinoza y el decano del Colegio de Notarios de Ancash, Fredy Otárola Peñaranda. Participaron notarios públicos de las provincias de Huaraz, Yungay, Huari, Carhuaz y Huaylas.

Conclusiones más destacadas del Taller

- Los notarios piden implementar el servicio de Búsqueda Catastral con fines de prescripción, donde el Registro informe sobre los colindantes del predio a prescribir a fin de mejorar las notificaciones y proteger derechos de terceros.
- A fin de evitar la adulteración de documentos en la presentación de partes notariales por terceros, el Módulo de Notarios debe permitir adjuntar en archivo PDF el parte entregado al tercero.

El acta de propuestas y conclusiones suscrita por los representantes de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz y el Colegio de Notarios de Ancash será remitida a la Dirección Técnica Registral de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para su revisión y, de ser el caso, ser incluida en las propuestas normativas de mejoras del servicio registral.

También en Nuevo Chimbote

El citado taller se llevará a cabo en la ciudad de Nuevo Chimbote el próximo jueves 31 de mayo con la participación de los registradores públicos de la Oficina Registral de Chimbote y notarios públicos de las provincias de Santa, Casma y Huarmey (Áncash).

Huaraz, 29 de mayo de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP